

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: ASA 33/035/2002/s (Público)
Servicio de Noticias 204/02
11 de noviembre de 2002

Pakistán/Estados Unidos: Los detenidos entregados a las autoridades estadounidenses corren grave peligro

Amnistía Internacional ha condenado hoy la ejecución inminente de Mir Aimal Kasi, que, según se ha dispuesto, se llevará a cabo el 14 de noviembre en Virginia, Estados Unidos. Kasi fue secuestrado y sacado de Pakistán en 1997 por personal de los servicios de información estadounidenses que actuaron en connivencia con el gobierno paquistaní. Una vez en Estados Unidos, fue condenado a muerte por el asesinato en 1993 de dos agentes de la Agencia Central de Información (CIA).

*Nos oponemos a la pena de muerte en todos los casos, independientemente del delito de que se trate, y hemos solicitado al gobernador de Virginia que commute la condena a muerte impuesta a Aimal Kasi. La pena capital viola el derecho a la vida y es la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante+, ha manifestado hoy Amnistía Internacional.

En un nuevo informe titulado *Pakistan: Imminent execution of Mir Aimal Kasi raises fears for others taken into US custody without human rights safeguards* (Índice AI: ASA 33/034/2002) Amnistía Internacional expresa su temor de que otros detenidos en Pakistán entregados a las autoridades estadounidenses puedan ser juzgados y condenados a muerte igualmente o puedan ver sus derechos peligrar de otra forma.

*Instamos al gobierno de Pakistán a que no entregue a ningún detenido, especialmente a los presuntos autores de actos Ateroristas@, a ningún país donde pueda correr peligro de sufrir abusos graves contra los derechos humanos, incluida la pena de muerte+, ha declarado la organización durante la presentación de un nuevo informe.

Desde que Pakistán manifestó su adhesión a la coalición contra el *terrorismo+, encabezada por Estados Unidos, cientos de personas han sido detenidas arbitrariamente en el país y entregadas a las autoridades estadounidenses pasándose por alto la legislación interna paquistaní, incluida la normativa sobre detención y reclusión y la normativa sobre la extradición.

*En la lucha contra el Aterorismo@, la protección de los derechos humanos a menudo queda relegada a un segundo plano C ha indicado Amnistía InternacionalC, pero no se deben sacrificar los derechos humanos en aras de la seguridad, porque no puede existir lo uno sin lo otro+.

*Instamos al gobierno de Pakistán a que observe estrictamente sus propias normas y las normas y tratados internacionales, y a que se abstenga de tratar a los sospechosos de Aterorismo@ como si no tuvieran derechos+.

Información general

Hasta la fecha se ha detenido y entregado a las autoridades estadounidenses a centenares de paquistaníes, pasándose por alto la normativa paquistaní sobre extradición y violándose la prohibición internacional de extraditar a personas a un país donde sus derechos puedan ser objeto de abusos.

En junio de 2002, Amnistía Internacional publicó un informe titulado *Pakistán: Traslado de detenidos a Estados Unidos sin garantías de derechos humanos* (ASA 33/014/2002/s) en el que documentaba casos de detenidos afganos, paquistaníes y originarios de Oriente Medio que habían sido entregados a las autoridades estadounidenses. Entre otros, se abordaba el caso de Abdul Salam Zaeef, ex embajador ante Pakistán que fue detenido y entregado a las autoridades en enero de 2002; el de Moazzem Beg, ciudadano con doble nacionalidad británica y paquistaní, que fue aprehendido en Islamabad y entregado a las autoridades estadounidenses en febrero de 2002; el de Abu Zubaydah, palestino, y el de otras 21 personas detenidas en Faisalabad y Lahore en marzo de 2002.

Con posterioridad a la publicación del citado informe, varias personas más han sido detenidas y entregadas a la custodia de Estados Unidos sin tenerse en cuenta la normativa paquistaní sobre extradición, entre ellas el ciudadano keniano Sheikh Ahmed Salim, detenido en Karachi en julio de 2002, y el ciudadano yemení Ramzi bin al-Shaibah, así como varios otros detenidos en septiembre de 2002.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visíten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.